

# Los procesos electorales y la política de los partidos políticos en México: 2007-2009

Alejandro Favela

ESTE HA SIDO UN TRIENIO difícil y de muchos retos en materia política para México. Los dos primeros años del mismo tuvieron una relativa estabilidad financiera, sin grandes novedades en materia de política económica, precios altos de la mezcla mexicana del petróleo, lo que le dio al gobierno recursos de los cuales disponer, presupuestos altos frecuentemente subejercidos, distribución de los ingresos petroleros con los gobiernos estatales a cambio de relativa no beligerancia, una política social continuista, y con la ventaja de no tener la presencia de desequilibrios macroeconómicos evidentes. A partir de octubre del 2008, esta situación de relativa calma terminó abruptamente, sin que hubiera planes de contingencia o políticas alternas ya diseñadas. La presencia indudable e ineludible de la crisis financiera internacional, hizo que el escenario para el gobierno federal cambiara. El profundo entramado de la economía mexicana con la de Estados Unidos empezó a resentirse de manera inmediata. La baja de la actividad económica en el vecino país, arrastró en picada a la economía mexicana. El cambio de gobierno estadounidense, de Bush a Obama, tomó descolocada a la política exterior mexicana. Las políticas de combate a la crisis financiera y económica mundial instrumentadas por Estados Unidos, Japón, China y la Unión Europea hicieron evidente que la política económica de pasividad ante la crisis, sostenida por el gobierno mexicano, no estaba en sintonía con las nuevas perspectivas que se tenían de la economía mundial y global, en esta coyuntura, lo cual ha tenido consecuencias graves para la economía mexicana y para la interlocución a nivel

de gobiernos. Por último, la política de Calderón respecto a la lucha frontal contra la inseguridad y el narcotráfico, continuó sin tener pies ni cabeza, pero sí ha seguido siendo un tema de encabezados diarios en la prensa, no por sus éxitos, sino por las innumerables muertes que día a día se reportan.

En este escenario, la política electoral y de partidos, en los años de 2007, 2008 y 2009, no puede ser desligada, en manera alguna, de lo que fue la contienda electoral federal del 2006 y que arrojó un saldo muy negativo para la estabilidad y la institucionalidad del país, para las acciones que los actores políticos institucionales desplegaron; así como también la cuestionada observancia del imperio de las normas jurídicas y la interpretación que de las mismas hicieron los actores todos, incluyendo a las propias autoridades encargadas de hacerlas observar y aplicar en su caso. Las respuestas que los ciudadanos tuvieron en esa contienda electoral y en el periodo inmediato posterior derivan, en gran medida, de las acciones, las propuestas y las conductas que en esos años subsecuentes hubieron, en el terreno de la definición de políticas electorales, conductas políticas, normas jurídicas renovadas y estrategias partidistas y parlamentarias, a fin de recomponer lo más posible el entramado social y político, en medio de grandes dificultades.

De manera muy resumida se puede señalar que:

1. La elección federal del año 2006 se presentó en medio de un ambiente de polarización, crispación y enfrentamientos sociales que la propia elección exacerbó y cuyos resultados, en términos de nom-

bramamiento de cargos públicos, hizo parecer que una fractura social no era tan lejana.

2. El desempeño de los actores políticos encargados de las instancias institucionales para la organización, administración, computo, información y entrega de resultados, así como la encargada de la dictaminación final de la elección realizaron su labor en medio de un ambiente de suspicacia, descrédito, desconfianza y críticas constantes que en nada contribuyeron a la aceptación, sin más, por parte de actores políticos y ciudadanía, de los resultados que esos comicios arrojaron.
3. El marco jurídico se vio permanentemente puesto a prueba por los actores políticos, sin que la actuación de las autoridades electorales pudiera o demostrara voluntad para acotar esas conductas que rebasaban los límites de la ley. Con lo cual, la incertidumbre sobre la legalidad de la contienda electoral, la percepción sobre la inequidad a lo largo de todo el proceso electoral y la imparcialidad de dichas autoridades, cobró fuerza de convencimiento entre muchos actores y parte importante de la ciudadanía.
4. La desmesurada importancia que los medios de comunicación masiva, en particular los electrónicos y los informáticos, asumieron como instancias, no de información, sino como arena de combate, donde se dirimía el conflicto y desde el cual se azuzaba a los contendientes y a sus partidarios a una confrontación cada vez más encarnizada y polarizada.
5. La asunción misma del cargo de Presidente de la República por parte de Felipe Calderón se dio en medio de un zafarrancho en el recinto legislativo que reflejaba de manera fiel, el ambiente político de extrema confrontación que la elección presidencial había acarreado y entregado como resultado de dichos comicios, y del ambiente político y social que reflejaba la crispación y animadversión que se respiraba en el país.

Este escenario hizo que los actores políticos tuvieran que recurrir a cobijarse en el resguardo que las instituciones podían brindarles, a fin de poder reconstruir un entramado de relaciones políticas que dieran continuidad a la vida política institucional. La Presidencia de la República había sido vapuleada por Vicente Fox y la asunción de Calderón como Presidente de la República se dio en medio de una batalla campal, en medio de engaños, suspicacias, empujones, toma de la mesa de debates, presencia del ejército, esto es, un acto protocolario muy lejano del ritual democrático y republicano que correspondía.

La autoridad judicial tampoco estaba en condiciones de brindar un amparo institucional suficiente en esos momentos, pues su dictamen para la calificación de la elección presidencial señalaba cuantiosas violaciones a la legalidad, pero aun así convalidó el resultado favorable a Calderón. En ese dictamen se señalaron faltas graves a la legalidad durante el proceso electoral, se señalaron responsables individuales e institucionales a la misma, no se quiso cuantificar el impacto que dichas anomalías habían significado en el resultado de la elección y se realizó un recuento parcial de votos que fue interpretado por partes interesadas, como una falta de voluntad política para limpiar los cuestionamientos que sobre los resultados de la elección presidencial se presumían. También la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se encontró sometido a numerosas sospechas sobre su autonomía y recto ejercicio de sus funciones constitucionales. El Poder Judicial en su conjunto se encontraba en una situación poco propicia para erigirse como baluarte de la institucionalidad y ser así el Poder de la Unión que restituyera la confianza ciudadana y de los actores políticos en los valores de la vida democrática para el país.

De tal suerte, que solamente el poder legislativo estaba en condiciones de brindar un cierto marco de institucionalidad, a pesar de los enfrentamientos que en éste tenían lugar, y cuidando que no se cortaran los canales de la comunicación, ni de las negociaciones entre las diversas fracciones parlamentarias.

El entramado que se fue tejiendo y construyendo entre los diversos grupos parlamentarios y los compromisos que fueron adquiriendo en las negociaciones, originó como un compromiso, la urgencia por realizar una reforma electoral que acotara las posibilidades de ilegalidad que habían sido manifiestas en los comicios inmediatos anteriores y que habían sido señaladas claramente en el Dictamen correspondiente por el Poder Judicial, como de ineludible atención por parte del Legislativo. Se pactó también, una salida política a la pérdida de confianza que el IFE había generado por su actuación a lo largo de todo el proceso electoral del 2006. La remoción de los miembros del Consejo General del IFE, se realizó como parte de la propia Reforma Electoral, toda vez que su actuación había recibido una reprobación general, incluyendo los señalamientos del Tribunal Electoral, por lo que era preciso y necesario restituir la confianza de todos los actores políticos en una autoridad electoral renovada y no cuestionada. De tal suerte que en materia de política electoral, fueron el congreso y los partidos políticos y no la iniciativa presidencial, los que marcaron la agenda en contenidos y tiempos para la misma.

El congreso quedó integrado, para la LX Legislatura de la siguiente manera.

CUADRO 1  
*Composición del Congreso en su LX Legislatura*

PARTIDO	DIPUTADOS	SENADORES
Revolucionario Institucional	104	33
Acción Nacional	206	52
De la Revolución Democrática	126	29
Verde Ecologista de México	19	6
Convergencia Democrática	16	5
Del Trabajo	16	2
Nueva Alianza	9	1
Social Demócrata	4	0
TOTAL	500	128

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del IFE, correspondientes a la elección federal del 2006.

La composición resultante en el Congreso obligaba a cualquiera de los 3 partidos más importantes a negociar y pactar cualquier tipo de acuerdo, al menos, con alguno más de los grandes, pues sus aliados minoritarios no les permitían contar con la cantidad suficientes de votos para sacar adelante ninguna propuesta importante y menos una reforma constitucional. En ese sentido se hacía necesaria la colaboración parlamentaria entre las fracciones partidistas, tomando en cuenta que entre el grupo panista y el perredista había un enfrentamiento importante y la fracción parlamentaria priísta adquirió por ello, una relevancia política altamente significativa. La fracción parlamentaria priísta revaloró, en las negociaciones políticas en el Poder Legislativo, la importancia que las urnas le habían negado.

Para el PAN, en esas condiciones, cualquier negociación, contando solamente con la fracción priísta como posible interlocutora, le elevaba enormemente los costos posibles ante posibles arreglos, teniendo además en su conocimiento que los acuerdos a que llegaron esas dos fracciones parlamentarias en las dos anteriores legislaturas, terminaron siendo muy cuestionados y habían generado el ambiente de polarización que en las elecciones había tenido su expresión máxima. Intentar recuperar un ambiente de normalización institucional y bajar la tensión entre grupos parlamentarios para también disminuir los posibles costos políticos, se hizo una tarea necesaria para el PAN como partido político, como fracción parlamentaria y como gobierno. En ese sentido, tender algún tipo de puente con el PRD, se convirtió en una tarea ineludible para el PAN.

El PRD no es, ni ha sido nunca un grupo homogéneo, ni siempre coordinado, ni responde a un liderazgo único y tampoco tiene objetivos políticos del todo compartidos. En él conviven diversas fracciones que muchas veces han escenificado disputas internas cruentas y muchos dirigentes que aspiran a lograr posiciones relevantes, recurriendo a múltiples estratagemas, no siempre republicanas y demo-

cráticas. El PRD tiene dirigentes de masas, pero también muchos miembros que han escalado posiciones mediante el aparato burocrático. El fenómeno cardenista primero y el lópezobradorismo después, han unificado temporal y circunstancialmente a esas múltiples tribus —como se las ha llamado—, pero sin lograr nunca que respondan a criterios políticos definidos, cohesivos y uniformes. La falta de disciplina interna y el oportunismo de muchos dirigentes perredistas ha sido una constante en la vida de ese partido. La fracción parlamentaria del PRD no escapaba a ese sino divisionista. De tal manera que frente al radicalismo de aquellos diputados y senadores, más directamente ligados a López Obrador, había otro grupo perredista, el de “la izquierda moderna”, con el cual era posible la negociación. Esto quedó demostrado en la realización del acto protocolario mismo, de la toma de protesta de Presidente Calderón y el inicial colaboracionismo de Ruth Zavaleta, quien era parte de grupo de “Los Chuchos” (Jesús Ortega y Jesús Zambrano). El PAN había encontrado la veta que necesitaba al seno del PRD. La descubrió y la empezó a explotar y apoyar.

En las Cámaras se discutieron y aprobaron dos temas sustantivos a lo largo del periodo de la LX legislatura. La reforma electoral y la reforma energética. En ambas, las tres fracciones parlamentarias negociaron y lograron acuerdos cupulares, que si bien recibieron críticas e inconformidades desde muy diversos ángulos del espectro político, sirvieron como base para generar puntos de confluencia entre los miembros de la clase política y crear un clima de menor tensión y encono, y por lo mismo, un punto de retorno a la vida institucional.

En la discusión y aprobación de la reforma electoral, los acuerdos fueron relativamente a puerta cerrada entre las cúpulas dirigentes de los partidos políticos, pero en el caso de la discusión de la reforma energética, si se hizo presente una amplia movilización popular encabezada por López Obrador, que hizo presencia y orilló a los grupos parlamentarios a disminuir en mucho las tendencias privatizadoras contenidas en la iniciativa presidencial. En ambos casos, el grupo parlamentario priísta asumió la posición de mediación y fiel de la balanza, con lo cual adquirió la dirección de los procesos legislativos, ganando así una posición política privilegiada, gracias a la habilidad política y parlamentaria de sus principales dirigentes que supieron tener una adecuada lectura de la coyuntura y aprovechar, por lo mismo, las circunstancias y cambiarlas a su favor. Esto ayudó enormemente a mejorar y recomponer la deteriorada imagen que del PRI se tenía, y el mismo PRI tenía de sí mismo, tras su descalabro electoral en la elección del 2006.

Las elecciones federales intermedias que corresponden a la renovación de la Cámara de Diputados en el año electoral del 2009, presentaron resultados muy interesantes y que prefiguran lo que puede acontecer en el futuro cercano. Los hechos mas relevantes son sin duda, la caída notable de la votación que el Partido Acción Nacional(PAN), estaba captando desde el año 2000 de manera más o menos consistente; el repunte del Partido Revolucionario Institucional(PRI) tanto en los frentes federal como local; la fractura interna del Partido de la Revolución Democrática(PRD), que hizo evidente a propios y extraños donde reside su verdadero potencial; así como la inocuidad de la campaña del voto nulo para hacer algo distinto que manifestar un hartazgo ciudadano frente a los políticos profesionales.

El descenso en la captación de votos por parte del PAN, tiene al menos tres importantes variables, la primera radica en que Acción Nacional ha dejado de ser una opción novedosa. Ya no es una alternativa a representar algo distinto de lo que han sido las políticas públicas tradicionales en el país para los ciudadanos; la segunda, que la selección de candidatos por parte del PAN fue poco afortunada y que en su campaña mediática intentó utilizar las mismas estrategias *sucias* que en el 2006 se instrumentaron con el apoyo de que disfrutó en años anteriores por parte de los grandes monopolios televisivos y que en esta ocasión no lo tuvo; y en tercer lugar, que las políticas impulsadas desde el gobierno federal han sido fallidas y no han representado para los electores algo fiable ni que le merezca confianza o apoyo. En su conjunto, estos tres aspectos han precipitado una baja del PAN en su tradicional captura de votos.

El PRI, por su parte, ha recibido el tradicional apoyo que en elecciones intermedias logra captar, más un plus muy importante por el descontento del electorado frente a las políticas de los gobiernos federal y estatales encabezados por Acción Nacional. Con ello, como hace 6 años vuelve a colocarse como primera fuerza política en la Cámara de Diputados, recupera gobiernos estatales que habían estado en manos panistas y se beneficia directamente por la anulación de cerca de 2 millones de votos al aumentar su porcentaje de votos en el momento de distribuir los diputados plurinominales. El apoyo que los grupos económicos más significativos del país habían distribuido entre PAN y PRI en años anteriores, ahora han vuelto a tener una marcada preferencia por el PRI, al que identifican como un partido confiable para sus intereses, con capacidad para liderar y concertar una alianza de las posiciones conservadoras.

Si se suman los votos obtenidos por PAN, PRI, Verde y Nueva Alianza, en estas pasadas elecciones, estamos hablando de más de 25 millones de votantes que con toda seguridad sí votarán en los comicios presidenciales del 2012.

Esto representa una base segura y estable para enfrentar cualquier eventualidad y hacer que una candidatura afín a los intereses empresariales y que sea bien articulada en los medios de comunicación, ofrezca a cierto grado de certidumbre a esos grandes poderes corporativos. El experimento electoral del 2009, en ese sentido, ha redituado y generado confianza a ese sector social.

Los niveles de participación ciudadana, tratándose de unos comicios intermedios, fue más que aceptable, pues es cercano al 45% del padrón electoral. La campaña por el voto nulo, como una forma de protesta contra los políticos en general y los partidos políticos, puede calificarse de exitosa, pues representó un 5.5% de la votación emitida y sumó más de un millón ochocientos mil electores, el doble de lo que los votos nulos habían representado en la elección del 2006. El hecho de que en el Distrito Federal haya casi duplicado ese promedio nacional, permite interpretar que si se trató de un votante que de manera conciente intentó hacer llegar su voz a los partidos y actores para manifestar su desacuerdo con las políticas y prácticas en boga. No tiene impacto alguno en la conformación de los poderes, si no es porque, de manera indirecta, permite que el peso del voto duro se incremente y en la medida que el PRI es el que tiene una mayor cantidad de votos de esa naturaleza, sea el directamente beneficiado de ese tipo de protesta ciudadana. Si la promoción del voto nulo ha sido diseñada o no por algún partido, resulta irrelevante, pero lo cierto es que en el momento de contar votos y transformarlos en escaños, quien ha resultado ser el ganador, de dicha protesta, es el PRI.

El PRD ha tenido un comportamiento acorde a su trayectoria de los tres últimos años. Sus fracturas internas y la existencia de una dirección nacional impuesta por las autoridades judiciales, y por tanto, no avalada por su feligresía, hacían previsible su escasa captación de votos. Lo más relevante para el PRD ha sido la manifestación en Iztapalapa de quién es el verdadero líder de ese partido. Las próximas elecciones internas aclararán las aguas en ese partido y harán surgir una dirección nacional que si sea representativa de esa corriente política.

En suma, las elecciones que se realizaron en julio del 2009, tienen grandes derrotados y algunos posibles triunfadores. En el lado de los derrotados están el Presidente Calderón, el PAN y la dirección no legítima del PRD. En el lado de los vencedores, los grandes intereses empresariales, el PRI y López Obrador.

Un escenario de este tipo permite preveer que si el PRI no se desgarrara de manera fratricida por la candidatura presidencial, va a ser una clara opción para los intereses empresariales y las opciones conservadoras en el 2012. El PAN está dejando de ser una alternativa de futuro para electores

y grandes intereses corporativos por su falta de habilidad para gobernar mediante alianzas y su manifiesta incapacidad para elaborar e instrumentar políticas de crecimiento económico, desarrollo social y vinculación con el exterior tanto en materia política, como en los aspectos económicos. El PRD y el movimiento social encabezado por López Obrador, aparecen como un ente aun indefinido, con muchas batallas por enfrentar, remontar y definir, pero que a su favor tiene: una presencia directa con millones de simpatizantes; que no requiere del favor de los medios de comunicación; y una capacidad para movilizar que, dependiendo en gran medida del escenario económico y político imperante en los próximos años, puede llegar a serle favorable para ampliar su feligresía.

Mas siempre es conveniente tener presente, para hacer cualquier previsión de futuro, que en estos comicios se manifestaron 25 millones de votos, con una clara orientación de corte conservador. El voto duro priísta sigue siendo muy importante y muy consistente. Su piso mínimo de 9 millones de votantes convencidos es una sólida garantía para sumar y allegarse electores suficientes, si es que el gran capital decide mudar de bandera y retornar a su vieja y confiable querencia.

A lo largo de esos tres años se realizaron comicios electorales locales y estatales en los que el PRI volvió a recuperar mucha de su imagen de partido importante y triunfador. El PAN volvió a repetir su andar de partido en retroceso. Así como el PRD bajó su presencia en numerosos estados de la República. Esto es, los comportamientos y desempeños típicos de dichos partidos políticos en lo que a elecciones no federales se refiere.

La percepción política que se genera de la dinámica y desempeño de los partidos políticos en las elecciones presidenciales, al no corresponder a la que existe en los ámbitos estatales o municipales hace que muchas de las observaciones y comparaciones que de manera directa se realizan —entre estos tipos diversos de procesos electorales—, tienden a ser distorsionadas por querer mirárselas desde una misma óptica. Se intenta hacer equiparables desempeños a nivel federal, con desempeños a nivel estatal o municipal, cuando en realidad se trata de sistemas políticos diferentes, con autoridades, actores, electorados y normatividades también disímiles.

Las propias elecciones federales, no responden al mismo patrón de comportamiento de partidos y electores. Cuando se trata de elecciones intermedias, son un tipo de elecciones y cuando está en disputa la Presidencia de la República, son otro tipo de elecciones. Son elecciones federales, si, ambas, pero no está lo mismo en disputa. Eso marca una diferencia sustancial.

La lógica y los actores de las elecciones locales tiene también sus formas peculiares de expresarse, por lo que intentar deducir comportamientos regulares, comparables y simétricos entre actores y lógicas que no son las mismas lleva a asumir análisis fallidos, pues las elecciones locales tienen un componente regional y muy cercano a los electores, de la que carecen las elecciones federales.

En las elecciones locales, los actores políticos y las estructuras partidarias tienen elementos de referencia muy concretos, existe una interactuación cercana entre candidatos, electores, medios de comunicación, historias familiares, liderazgos locales, intervenciones partidarias del “centro”, recomendados de ilustres personajes (padrinazgos perfectamente ubicados y conocidos), pero sobre todo, existe una cercanía y proximidad entre políticos y ciudadanía .

En las elecciones federales legislativas intermedias, el peso de las burocracias partidarias tanto en la selección de candidatos, como en el diseño de las campañas y la dotación de recursos financieros y logísticos, se hace preponderante; y por lo mismo, el tipo de elector que acude a participar en ellas es también distinto, pues se trata de una elecciones que no le resultan cercanas al ciudadano de a pie. El peso que el votante duro de cada partido tiene en ese tipo de elecciones federales intermedias es el más significativo. No es de ninguna manera casual, que en la última década el PRI sea, en ese tipo de elecciones, el que ha obtenido sus mejores resultados. La fortaleza y amplitud de su estructura burocrática, sus numerosos militantes y fieles votantes hacen presencia en las urnas y le otorgan una presencia por demás significativa.

Las elecciones presidenciales tienen una lógica distinta, en ellas, el candidato a Presidente de la República de cada partido político centra recursos, logística, discurso y propuesta; focaliza la atención de los medios de comunicación. Son elecciones más ideologizadas, más distantes y al mismo tiempo, más personalizadas y cercanas al votante. Dado el sistema político mexicano, y las atribuciones que concentra un Presidente de la República, son elecciones, que si bien no son cercanas al ciudadano —ya que los contendientes son solamente personajes de la clase política, ajenos a la realidad inmediata de cada elector—, sí son elecciones que van a afectar de manera importante y decidida al ciudadano en su vida cotidiana. No es de ninguna manera casual que sean las más concurridas, disputadas y que encienden las pasiones más álgidas. La personalidad, trayectoria e ideología o propuesta de los candidatos adquieren una enorme relevancia y se convierten en el centro del debate político nacional. No es tampoco casual la gran significación que en este tipo de contiendas político-electorales adquieren los medios de comunicación, pues en buena medida, es

en ellos y a través de ellos que las campañas, los debates y descalificaciones se suceden. Las campañas electorales por la Presidencia de la República son el gran evento y ritual de la política mexicana. Su forma y contenido es algo que sustancia al acontecer político nacional y le otorga singularidades específicas a la cultura política mexicana.

Por este tipo de razones resulta imposible que los comportamientos electorales y partidarios en los diferentes tipos de elecciones sean comparables o equiparables. Hablar por tanto de recuperación priísta en elecciones locales, tras el descalabro del 2006, no tiene ningún sentido. Que el PRI vuelva a tener buenos resultados electorales en comicios locales y en los federales intermedios forma parte de la lógica a la que responden dichos comicios. Que el PAN tenga pérdidas y ganancias relativas en ese tipo de elecciones forma parte también de la lógica del comportamiento de ese instituto político. Sus logros en este tipo de elecciones, deben ponderarse en muchas ocasiones, cuando logra arrebatar o perder algunas gobernaturas o municipios importantes frente a otros partidos. El caso del PRD en los comicios estatales y municipales es similar al del PAN. Los avances de ambos partidos en los ámbitos locales son paso a paso, y casi siempre ligados a problemas internos del PRI. El PAN en Baja California o Guanajuato si fueron ganando elecciones y consolidando en esas entidades su predominio. El Distrito Federal y Michoacán, manifiestan un comportamiento similar, son entidades donde el PRD tiene un largo arraigo.

Hay otro tipo de entidades, en las cuales los comportamientos electorales de la clase política y el electorado tienden a ser más de carácter coyuntural o bien responden a formas de relación política, en las que las formas republicanas y democráticas no son necesariamente las que definen los comportamientos de las clases políticas locales, ni las de los mismos electores en su realidad profunda, aun y cuando terminen cubriéndose en el sentido legal, las normas democráticas.

En las elecciones locales y sobre todo en las municipales, está presente en las urnas una calificación por parte de los electores al desempeño que las autoridades han tenido al frente de sus cargos, de la misma manera que también hay una evolución directa del candidato a votar, pues se les conoce en lo personal, así como en el entramado social y político del que provienen y mediante el cual han llegado a obtener esa candidatura. Por tanto se evalúa, tanto a la autoridad saliente, como a los candidatos posibles. En este sentido hay una suerte de rendición de cuentas y una evaluación prospectiva en este tipo de elecciones locales.

La importancia del estudio de los procesos electorales, no está en intentar hacer ponderaciones, o prospectivas de

carácter general, sino en poder conocer y desentrañar los misterios, las particularidades y las diferencias que cada sistema político, electoral y de partidos tiene en el espectro global del país. Son 32 sistemas políticos y de partidos de carácter estatal y un sistema político de carácter nacional, que no son equiparables, pero que si necesitan ser estudiados y conocidos para ver sus elementos de comparabilidad y sus especificidades distintivas, así como también hacer el seguimiento de lo que es su cambio y transformación.

Ahora bien, al referirnos a los procesos electorales, son tres los grandes componentes institucionales los que entran en relación en ellos: los electores o ciudadanos, los partidos políticos y las autoridades electorales. La relación que se establece entre partidos políticos y autoridades electorales, con respecto de la ciudadanía, no es de manera directa, sino mediada. Los medios de comunicación masiva adquirieron desde hace ya muchas décadas, ese papel de intermediación entre actores políticos y electores. Sin embargo, el papel de los medios de comunicación masiva lejos está de reducirse solamente a ese simple rol de intermediación. Los medios de comunicación, al comunicar información, hacen política. La selección y enfoque que le dan a la información, entraña en sí mismo una forma de hacer política. Esto ha sido reconocido como un valor por los propios medios: informar y difundir cierto enfoque o encuadre informativo, es una forma de hacer política. Privilegiar u obscurecer cierto tipo de información, hace de los medios de comunicación masiva, sean por sí mismos, actores políticos no institucionales, pero sí particularmente relevantes. Mas como este factor de ser actores políticos no es inocuo, los partidos políticos y la clase política y las mismas autoridades gubernamentales se encuentran ante la ineludible necesidad de tender puentes con las estructuras directivas y los personajes públicos de los medios de comunicación masiva.

En los tiempos del sistema de partido hegemónico, esta relación era relativamente sencilla. Los medios de comunicación impresa masivos no tenían muchas opciones ante las cuales moverse. Apoyaban al régimen, sólo lo criticaban en aspectos puntuales o estaban excluidos del presupuesto o peor aun, sus directores y personal eran perseguidos. Un claro ejemplo de esto fue el caso del periódico *Excelsior* o la famosa frase de López Portillo de que “no pago para que me peguen” en referencia a la revista *Proceso*. Los medios electrónicos tenían un código distinto, Azcárraga Milmo se declaraba abiertamente “como un soldado del PRI”, a fin de que no quedara la menor duda de cuál era su orientación informativa ni su filiación política y tampoco a favor de quién actuaba su empresa.

Sin embargo, en la primera década de este siglo, las cosas han cambiado. Hay competencia entre los partidos políticos

y también competencia por los dineros de los partidos, de tal suerte que los medios de comunicación masiva gozan de una libertad que en épocas pasadas no disfrutaban, y también deben hacerse cargo de la responsabilidad que ello trae aparejado. Esa libertad conlleva asimismo la necesidad de tomar decisiones de corte empresarial y financiero, pero también de naturaleza política. ¿Qué tipo de política y a que políticos o partidos políticos van a apoyar, denostar, denunciar, promover, publicitar, ignorar? ¿Qué tan informativa debe ser esa información, o que tan publicitaria, sesgada o beligerante? ¿Cómo presentar al propio medio, ante la opinión pública en ese tipo de circunstancias electorales? ¿Cuál es su segmento de mercado informativo y qué calidad de información es la que se le va a ofrecer? ¿Cómo conciliar sus necesidades financieras, su mercado y sus propios intereses como empresa? Están en juego políticas de orden ideológico, pero también de carácter comercial. Los medios de comunicación masiva dependen también de los ingresos que sus anunciantes les generen, los cuales, por esa capacidad económica, tienden a ejercer, y así lo han hecho (BIMBO), presión sobre el tipo de información que los medios difunden. Por otra parte, hasta el 2006, los partidos políticos era una fuente de ingresos importante para los medios electrónicos de información, en su calidad de compradores de espacios para su propaganda.

En este sentido, los medios de comunicación masiva, lejos de haber tenido un papel de simples intermediarios, se han constituido, en sí mismos, en actores políticos relevantes en toda política electoral y de partidos políticos. Por tanto, el hecho de que exista y esté vigente la Ley Televisa y que en la reforma electoral del 2007, se haya restringido su accionar e ingresos, ha tornado a los medios electrónicos de comunicación en un actor beligerante y ya no sólo importante de las contiendas políticas. Tienen intereses muy concretos por los cuales velar y lo están haciendo.

El fenómeno de la videocracia (Sartori), en la que parte importante del juego democrático se dirime en las pantallas de televisión y los espectros radiofónicos, y más recientemente en Internet y los teléfonos móviles, a través de la construcción de la imagen pública, distorsión o destrucción de la misma, al hacer accesible a los electores información que no requiere de un gran esfuerzo por adquirirla, provoca que la relación entre los magnates de los medios electrónicos de comunicación masiva y la clase política sea una de las prioridades para los políticos profesionales. Las encuestas de opinión que pagan las empresas televisivas y algunos medios impresos para dar a conocer la preferencia de los entrevistados sobre los políticos, no sólo es información de la percepción ciudadana, sino también un aviso a los políticos de la cercanía que tienen con esas mismas empresas.

Los estudios de demoscopia, en ese sentido, tampoco son inocuos, no se trata de simple información, son instrumentos por medio de los cuales se hace política. Se intenta influir y orientar a la clase política y, por tanto, se intenta influir sobre las decisiones políticas que la clase política asume. Al mismo tiempo que también influyen sobre los comportamientos electorales y preferencias políticas entre los ciudadanos. Información es poder, dice el viejo adagio, pero en manos de grandes empresarios con múltiples intereses, es un poder que se usa conforme a intereses concretos y específicos, pues los medios de comunicación masiva son grandes empresas y voceros de amplios sectores del empresariado. De ninguna manera son simples intermediarios y difusores de la información, son productores de la misma y por ello, son actores políticos relevantes que han entrado en la disputa por la orientación y la conformación de las actuaciones de la clase política, los ciudadanos, pretendiendo incidir en la definición de las políticas públicas y partidistas y en la conformación de la imagen pública de la clase política frente a los electores, dando como resultado que intentan conformar e influir en las conductas y preferencias de los ciudadanos.

En sociedades como la mexicana, en transición de dejar de ser sociedades con sistemas políticos autoritarios, muchas de las prácticas políticas siguen teniendo un fuerte olor antidemocrático, toda vez que las instituciones, las normas y la cultura política de los actores políticos y la ciudadanía no han completado aun el ciclo para desprenderse de las formas en las cuales la impunidad y la arbitrariedad eran plenamente vigentes. La construcción de un Estado de Derecho, donde sean los derechos y no los privilegios; las obligaciones y no las prerrogativas, implica, ciertamente, la remodelación del conjunto del sistema legal y de administración, procuración e impartición de justicia; así como también la asunción por parte de los ciudadanos todos, que es la existencia de un marco legal observado el que garantiza la convivencia dentro de la diferencia. La simulación en la aplicación de la justicia y la legalidad conforme a criterios de conveniencia política, no ha sido nunca el mejor ambiente para que el Estado de Derecho vaya cobrando carta de naturalización entre una ciudadanía que no se ha sentido protegida por la ley en sus derechos durante las fases autoritarias de régimen político. Un Poder Legislativo, haciendo normas jurídicas que no se presten a la arbitrariedad y un Poder Judicial que se apegue a la estricta aplicación de la ley, para salvaguardar los derechos de la ciudadanía son, por lo tanto, los mecanismos básicos para la construcción de una cultura política republicana y democrática.

Una sociedad como la mexicana, en la que están presentes profundas desigualdades en materia de oportunidades,

sin la salvaguarda de derechos legítimos y que puedan ser realmente defendidos, está permanentemente expuesta a prácticas políticas de corte no democrático y republicano, pero que además ve reforzada esa tendencia de acudir a modalidades de cultura política enraizadas en las viejas prácticas imperantes en el régimen autoritario, toda vez que las prácticas republicanas y democráticas no se ven refrendadas por la aplicación irrestricta de la ley y la vigencia plena del Estado de Derecho.

Se ha dicho en numerosas ocasiones que la televisión es una escuela para importantes sectores sociales de México y si los medios de comunicación electrónica, son empresas, grandes empresas con intereses muy concretos y actores políticos relevantes ¿Qué podemos esperar para que la cultura política dominante en el país, deje de tener un fuerte arraigo en las prácticas políticas no democráticas y republicanas? La respuesta en buena medida está cifrada en la actuación que el Poder Judicial tenga y que a pesar de los imperfectos instrumentos legales de que dispone, haga una revalorización de una cultura política basada en la vigencia del Estado de Derecho para que imparta justicia y también haga pedagogía de la cultura democrática. El Poder Judicial, en su conjunto, tiene una enorme e importantísima tarea que cumplir ante y para la Nación, y frente a la cual ha dado atisbos, pero no cabal cumplimiento.

En una sociedad democrática, todos los ciudadanos tenemos responsabilidades que cubrir y cumplir para que dicho Estado de Derecho sea vigente, pero siendo también una sociedad compleja y con funciones definidas, hay grupos sociales en los cuales recae una mayor responsabilidad. El Poder Judicial en México tiene ante sí una responsabilidad y tiene también la enorme ventaja, de contar entre sus miembros con personal altamente calificado para afrontar sus responsabilidades con un sentido de Estado.

Los partidos políticos y la clase política en su conjunto, por su naturaleza e inmediatez ante la acción política, carecen, por lo general, de ese sentido de Estado para anteponer el logro de corto plazo, a las necesidades nacionales en un sentido amplio. El Poder Legislativo al inicio del gobierno de Calderón supo tender los puentes necesarios para reconstituir la institucionalidad perdida, pero su esfuerzo por acordar y pactar la diversidad, ha tenido el límite obvio que es también el de la rentabilidad política de sus actos. Al Poder Judicial, le corresponde dar ese sentido

de continuidad institucional, tan necesario para que el Estado de Derecho vaya cobrando carta de naturalización entre los actores políticos y la ciudadanía, a fin de que la cultura política democrática y republicana encuentre en la vida institucional un ámbito cada vez más propicio para su desenvolvimiento.

La construcción del Estado de Derecho en México es una tarea pendiente, una tarea inconclusa, un objetivo nacional a cumplir, pues sin Estado de Derecho pleno, vigente y respetado, una cultura política de carácter democrático no podrá tener cabida. El imaginario social requiere afiliarse a una vigencia y observancia de la ley por todos y sentir la protección que el derecho le otorga frente a arbitrariedades, abusos o prácticas impropias de una sociedad democrática. Solo así, conjugando Estado de Derecho y cultura democrática se podrá hablar de una sociedad que ha dejado de transitar del autoritarismo a la democracia. En tanto esto no sea una percepción general y refrendada en la vida cotidiana por los ciudadanos, las formas de cultura autoritaria y sus prácticas concomitantes tendrán aun terreno fértil en el cual seguir prosperando. La simulación de formas democráticas puede dejar ganancias de corto plazo a algunos, pero la democracia nos conviene a todos, pues nos da la oportunidad de tener miras de largo plazo, recuperar un sentido de país y de convivencia en la diversidad y en el respeto de la pluralidad que tenemos, en tanto sociedad compleja.

La muy difícil situación política generada por las elecciones presidenciales del 2006, en muy buena medida pudo ser enfrentada y resuelta desde la institucionalidad, gracias a una política electoral y de partidos que tuvo un sentido de Estado. Corresponde a otros actores políticos e institucionales continuar y profundizar esa labor. Las elecciones federales intermedias refrendaron en buena medida ese sentido de continuidad institucional y el llamado de atención que los electores que optaron por el voto nulo le dieron a la clase política en su conjunto, es también un elemento que debe ser considerado en las decisiones que se impulsen y tomen en la LXI Legislatura, por el Poder Judicial y el Ejecutivo Federal. •

ALEJANDRO FAVELA. Profesor-investigador titular adscrito al Departamento de Sociología en la Unidad Iztapalapa de la UAM. Correo electrónico: afg58@yahoo.com